

MSS(27)

Pneumatismo
crónico hiitérico

1816.

Observador D. Franc. Alvarez Carracedo
Censor D. Ramon Fruxillo

94 16 de Mayo



87-4-A-m. 7

N. 629 - 630

BH MSS 918(27)

Faint, illegible handwriting at the top left of the page.

1876

Faint, illegible handwriting in the upper middle section of the page.

17/12/76



Es inevitable q. quando el hombre deja de ejercer su función con placer, está muy cerca de el el conveimiento de que se halla enfermo, y aun menos lejos el ansia de entregarse todo á quien ponga en armoniosa combinacion su desequilibrio modo de existir, q. como sujeto á la poderosa influencia de tantos seres como le rodean, mientras sano. no cuida de hacer de lo que pueden acercar su placentera salud.

Si al llegar el hombre á tal estado contar solo, y al modo que las plantas con una vida exterior, que recurro tan pronto á la ciencia de la ciencia á la ventajosa en un angustioso apuro! Pero por desgracia: precipitado á vivir en sociedad, en el gase de una vida interior, y superior á la de todos los demas. Ser q. le cejara, dotado de una alma racional, y de las atribuciones que le corresponden, embuelto entre el torrente de las pasiones manejadas en todos conceptos, víctimas ferozes de los estragos del vicio, y con las travesuras de la educación viviendo bajo el imperio de otras mil causas q. giran á su derecha y á su izquierda desde que sale al gran mundo; que obstáculos tan poderosos no se oponen á los que manejan aquellas ciencias, y q. contra el viento no encuentran en el conveimiento de la modificación, proveyendo en el por otras causas los mas energicos recursos del gran de y sublime arte de curar!

Alcanzamos ya por fortuna la época de saber disminuir al hombre sano, q. curarle quando enfermo, no gloriamos de que luego tambien la de q. hermanamos las ciencias auxiliares con la medicina, no son bien conocidos y apartan á los socorridos los dolores físicos, pero del estado de salud, pero confesemos con dolor que no falta mucho q. andas p. en el remedio de los trastornos de la influencia moral, y que á las veces su

decidida impresion en el sistema nervioso, punto de su accion.
cia, comunicada a otros por su especial disposicion, debida
a causa, que seria molesto referir y que no pocas veces no es-
tan a nuestros alcances conocidas, hace que los ignorantes
apelliden inicuamente una ciencia tan de hecho como las ma-
tas Mathematicas, y tan digna de aprecio por lo noble de su
objeto. El ejercicio no interrumpido de las funciones de las
alma amolda con sus impresiones nra. constitucion fisica
y perdido a la larga el justo equilibrio de los dos reinos
fisico y moral, hi aqui el origen de todas las enfer-
midades, mayormente en el bello sexo tan dispuesto a ser
alterado de este modo. Ahi es que a una Señorita estiem-
po de temperant. sanguinea, o de otro, y haora con un decidido
desequilibrio entre su sistema nervioso, y vascular sangui-
neo en fuerza de un plan debilitante con que ha sido manejada
hace algunos años, lleva tray de sufrir bien engrande un reu-
matismo cronico humero, con conocimiento de su sistema
ofendido no ha bastado el uso del opio, del alcanfor,
ha sido superflua la precaucion de abrigos, imitiles los baños
termales, salinos, las leches, los cocimientos de teño, la goma
de guayaco, los polvos de Dover, los savonillos amoniac-
les, las aguas minerales marciales ya naturales, ya artificia-
les, el elixir de vitriolo, la quina, estomacales amargos
la bandana, y demas remedios de que en distintos formas, tiem-
por, y dosis, ya unidos, ya separados se ha hecho uso como
tan recomendado por los mejores Practicos, y por predominar
en dha Señorita una plestia nerviosa general de los
solidos especialmente encaminados a los organos digestivos
debiendose clasificar en el dia su enfermedad por un reuma

tercio convulsivo por presentarse con espasmos, y no
vinto convulsivo con algun estigon. Nada se deja ver
porq. varia el plan tónico, anticipamodico, y colmente
seguir se uno en toda su estension apoyado al dietético
conveniente y bastante a realiar gradualmente la vitalidad
tod con la persuacion a porarse de un manaje moral
que sobre no contrarrestar como lo ha hecho hasta aqui
la accion delz mas enérgico remedio, dispona al solido
vivo a recibir las modificaciones que elz deven padir
cia sobre el p.^a contribuir con su perfecta armonie con
los demas sistemas el estado sano.

Por lo eyunto, y con presencia de que
nada se adelanta con el plan ya indicado, al q. se ha uni-
do sup. el exorno de el uso de la veyeta recomendad
por Nivel hasta el etheo actico puesto en voga por
Eri, y Sedillot se deca saber si: haviendo motivos p.^{os}
creer q. en el reumatismo inventado la eyadura de los
sangre y de los humores esta en alto grado podran
empharse los mercuriales p.^a restorcelos siempre vajo el
seguro de no exitar ningun virus syphilitico; deca de
al mismo tiempo se diga si como varias plantas se
menoraj gran de la propiedad de ser resolutive del
estado reumatico de los solidos obrando a manera de especí-
ficos, tales como la cicuta, el acorito &c. podra hecharse
mano de ellas, siempre con las consideraciones debidas
a la enérgia de tales remedio, precauciones, que puden
su administracion, y estado actual de la sa intercedos.
El Profesor que

Subscriba o sea en todo caso y con el mayor placer q^{ta}
ilustracion y modificaciones admita su modo de obrar
hasta aqui, y que confiese no estar a un alcances limita-
dos, todo en beneficio de la misma Señora y de la huma-
nidad enferma. de Salama y Abril 8 de 1816.

D. Fran.º Alvarez

Reparacion



16 de Mayo de 1816

87-4-11-17



Nº 630

D. Francisco Alvarez de Carracedo Pro-
fesor de medicina en la Villa de la Solana
en la Mancha escribió con fecha 8 de
Abril próximo el papel consultivo que
se leyó en la Sesion ordinaria del Tuesday
ultimo, que en sustancia dice lo que
sigue.

Una Señorita que en otros tiempos
dispuso de un temperam. sanguines o de-
toro, y ahora padece un decidido derequi-
libio inter sus sistemas nerviosos y vasu-
lar sanguines, debido al plan debilitante
con que ha sido tratada por espacio de va-
rios años, hace ahora tres que sufre un
reumatismo cronico interino, para cuya
curacion no han bastado el uso del opio
y del alcanfor, los baños termiales salin-
os, las leches, los couimientos de leños, la
goma de gnyaco, los polvos de Dover,
los jabonillos ammoniacales, las aguas
minerales mariales tanto naturales

como artificiales, el elixir de vinico, la
quina, los estomacales amargos, la bardana,
y demás remedios de que en distintas for-
mas, tiempos y dosis, ya unidos, ya sepa-
rados se ha hecho uso, no solo por hallar-
se recomendados por los mejores prácticos,
sino por predominar en dicha Señora una
floxedad nerviosa general, dirigida prin-
cipalm^{te} a los organos de la digestion. Apo-
yado en esos antecedentes no duda el Obren-
tador en clasificar la enfermedad bajo el
nombre de un reumatismo convulsivo, in-
termitente, ya acompañada de espasmos
y movimientos convulsivos con algun erupcion,
y respecto de que nada se ha adelantado
con el referido plan interno, ni con el ex-
terno reducido al uso de la bayeta re-
comendada por Vogel, y al del ven accetico
por Marini y Sedillot, debe saber, si ha-
biendo motivos para creer una inspissacion
de la sangre y demás humores, como una
consecuencia casi inevitable en todo reu-

palmito en el bello sexo tan dispuestos à ser
abducidos de este modo singular, que es, co-
mo segun se asegura en el papel, emperò à
padecer la Señorita de la obstrucion que
nos ocupa en el dia.

Tal es, Señores, no el extracto ó
compendio de la consulta que remite el Sr.
Carracedo, sino la misma consulta en toda
su extension, pero tan diminuta, tan inesac-
ta, y tan escasa de datos como vds ven, que
es imposible aun à los ojos mas linceos des-
cubrir no solo la naturaleza de la enfer-
medad, pero ni tampoco el estado q. esta
pueda tener, y por consiguiente imposible
tambien formar un juicio acertado de
ella, y propinar el correspond.^{te} metodo curativo
de q. deba hacerse uso. Y en efecto omise
el Autor del papel una multitud de circuns-
tancias sumamente necesarias para la ins-
trucccion y consolin.^{to} de los Profesores que lo
han de leer y dar indistintamen, supuesto que
nada nos dice de la edad de esta Señorita, de
su estado de casada ó soltera, y lo que aun
mas me admira, ninguna mencion hace de

Inervacion mensual, de esa evacuacion que
tantas y tan poderosas relaciones exerce en
las funciones todas de la economia animal en las
personas del bello sexo. Si no sabemos, si la mens-
tracion se exerce con naturalidad y regularidad
en todos sus periodos, si es abundante ó escasa,
si se verifica con facilidad ó con trabas: si ig-
noramos, en el caso q. esta Señorita sea casada,
los puntos que ha tenido, y si han sido ó no la-
boriosos, ó si no ha tenido ningunos; si no se-
remos noticia alguna de su edad, como ni
tampoco de su genero de vida sedentaria
ó exercitada, de sus pasiones de animo &
& de circunstancias todas que deben preceder
a la exposicion de una buena y metódica
historia médica; seremos tan poco pru-
dentes que aventuraremos nuestra juicio
en asuntos de tanta transcendencia, como es
la salud y la vida de un enfermo? Por
lo q. á mi hace, confieso q. no me hallo
con conocimientos suficientes para decidir
sobre la naturaleza y nombre de la enfermedad:
ni tampoco sobre el estado q. pueda tener,
y bajo el qual se presenta en el dia, supues-
to que ha querido sembrarnos el Obervador

no solo el aspecto que ofrece à la vista la constitu-
cion general de la paciente, sino que ni aun se ha
acordado de pasar un momento la consideracion en
el estado particular de sus funciones. ¿ que estado
tiene el pulso de esta Señorita; hay ó no catenun-
xa? ¿ está regularm.^{te} nutrida la enfermedad, ó se halla
demacrada? ¿ tiene ó no tiene apetito? ¿ digiere
ó no digiere bien? ¿ el movimiento de vientre es
natural, es frecuente, ó se retarda dos ó mas dias?
¿ se halla limpia su lengua ó cargada? Nada
de esto se dice en la observacion; y habia Profe-
sor que conociendo de estos indispensables datos se
atava à pronosticar el éxito de un mal que com-
pletam.^{te} demosece, y cuyos estragos en la cons-
mia ignora del todo? Pero dice el Observador
que la enferma padece movimientos convulsivos
con erupcion, y que tiene dolores, y una floxedad
nerviosa general encaminada principalm.^{te} à
los organos de la digestion: mas no dice donde
existen estos movimientos convulsivos, ni señala los
partes que padecen el erupcion, ni tampoco qua-
les sean las que experimentan esos dolores, ni
el modo particular de padecer el estomago de
resulta de esa debilidad general, que, como el
dice, se encamina principalm.^{te} à los organos
de la digestion. Todos saben que el estomago

puede padecer dolores, vomitos, colecciones de
bilis y otros humores, indigestiones, acedias, an-
dores y otros mil males que seria molesto re-
ferir i y qual de los que acaban de expresar.
se es el que padecie el estomago de esta Señori-
ta enviand de enaminarse à el era flojedad
nerviosa general de que hace mencion el papel.
Ni uno lo dice, ni yo lo sé tampoco adivinar.

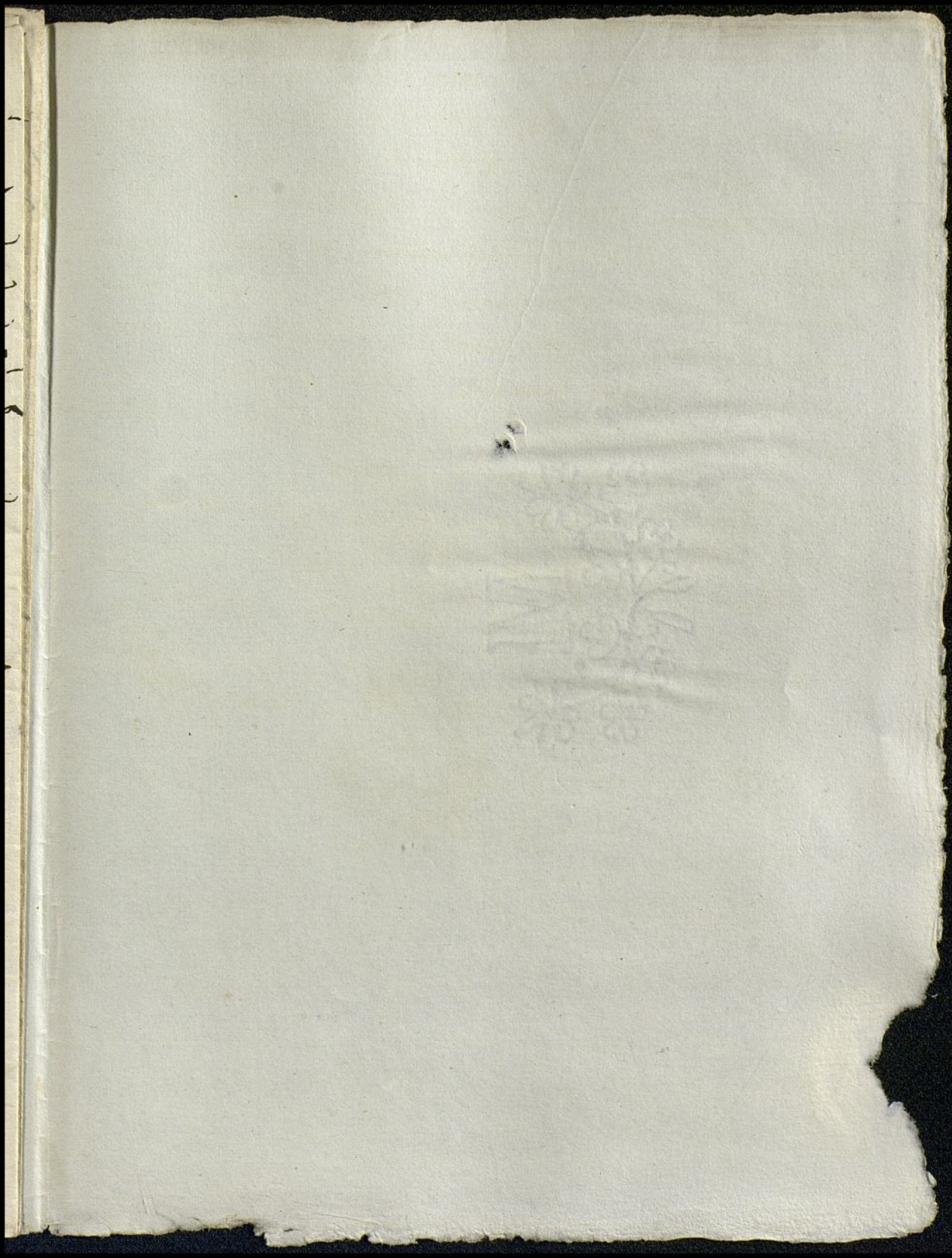
Enviand, pues, de la precipitacion, ine-
xactitud y ligereza que caracterizan el papel
del Sr. Comacado en quanto dice con respecto à la
enfermedad q. hace el obfeso de no obervacion, loy
de dicramen no solo que no se haga uso del
mercurio que propone para fundir la im-
pissid que voluntariam^{te}. quicne imponen en
la sangre y demias humores, ni tampoco del
aconiso y de la ciuta de que con igual an-
bitividad que del meauris intenta ferir.
se para combatir unos resultados que no le
constan, sino que me parece que debe obse-
narse por ahora de otros medicamentos que
los muy precisos para atenden à los mas ur-
gentes sintomas, pues es de caesa en vista
del caecido numero de ellos de que hace
mencion, del desorden con que vienen enu-

mezados, y con el qual me temo mucho que
los haya recibidos la enfermedad, es de creer, re-
pito, que no baxen todos los que se continuan
en las boticas para servir los deseos de este
Profesor, à quien encargaria estrechamente
formarse con la detencion, orden y metodo que
conviene y debe saber, la historia de su
enfermedad, cuyos males tienen acaso un ori-
gen y un foco q. ha denunciado hasta ahora
y puede residir en su utero.

Es mi dictamen. Madrid 16. de
Mayo de 1816.

D. Ramon Luixillo





Faded handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading and ghosting.

More faded handwritten text, also illegible due to fading and ghosting.

6